



“SEMBRANDO ESPERANZA, COSECHANDO PAÍS” LA MINGA AGRARIA, CAMPESINA, ÉTNICA Y POPULAR EN COLOMBIA (2016)¹

Recibido: agosto 22 de 2016 / Revisado: septiembre 16 de 2016 / Aceptado: mayo 21 de 2017
Por: Edwin Cruz Rodríguez²

Para citar este artículo /To reference this article /Para citar este artigo

Cruz, E. (enero – junio, 2017). “Sembrando esperanza, cosechando país” la minga agraria, campesina, étnica y popular en Colombia (2016). *Revista Investigium Ire: Ciencias Sociales y Humanas*, VIII (1), 78-95. Doi: 10.15658/INVESTIGIUMIRE.170801.06

RESUMEN

El artículo analiza el origen y desarrollo de la Minga Agraria, Campesina, Étnica y Popular de 2016, mediante las categorías de *la agenda clásica* para el estudio de los movimientos sociales. La indignación del campesinado por el incumplimiento del Gobierno con los acuerdos previamente adquiridos, se tradujo en una gran protesta debido a las oportunidades políticas provistas por la ampliación de la agenda pública en el marco del Proceso de paz de La Habana. Sin embargo, esas oportunidades no se habrían aprovechado si no hubiese existido un proceso organizativo unitario en la Cumbre Agraria, que ha vinculado a las principales organizaciones del movimiento campesino y ha creado marcos de acción colectiva que articulan diversos actores sociales y políticos. Para este análisis, el artículo se estructuró en cuatro partes: en la primera se reconstruye la contienda política en la que se enmarca la Minga; en las tres siguientes se examinan las oportunidades políticas, las estructuras de movilización y los marcos de acción colectiva respectivamente. Se puede concluir que más allá de conseguir la disposición al diálogo y la ratificación de los compromisos por parte el Gobierno, la protesta tuvo como consecuencia la consolidación de un movimiento social rural que articula las diversas expresiones de la vida en el campo colombiano, distintas culturas y diversas formas de producción.

Palabras clave: Colombia, Cumbre Agraria, Minga, movimientos sociales, protesta campesina.

¹ Artículo derivado del trabajo investigativo sistemático de seguimiento de las protestas en Colombia entre 2010 y 2016. Curso acción colectiva y movimientos sociales. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá-Cundinamarca-Colombia.

² Candidato a doctor en estudios políticos de la Universidad Nacional de Colombia, magister en análisis de problemas contemporáneos de la Universidad Externado de Colombia, politólogo de la Universidad Nacional de Colombia e integrante del Grupo de investigación en Teoría política contemporánea de la misma institución. Bogotá-Colombia. Correo electrónico: ecruzr@unal.edu.co



“SOWING HOPE, HARVESTING COUNTRY” THE AGRICULTURAL, RURAL, ETHNIC AND POPULAR MINGA IN COLOMBIA (2016)

ABSTRACT

The article analyses the origin and development of the Agrarian, Rural, Ethnic and Popular Minga of 2016, using the categories of the *classic agenda* for the study of social movements. The peasants indignation for the breach of the Government with the agreements previously acquired, resulted in a large protest due to the political opportunities provided by the public agenda extension in the framework of the peace process in Havana. However, these opportunities do not would have profited if not existed a unitary organizational process in Agrarian Summit, which has been linked to major organizations of the peasant movement and has created frameworks for collective action that articulated several social and political actors. For this analysis, the article was structured in four parts: the first reconstructs the political contest that the Minga is framed; in the following three, political opportunities, mobilizing structures, and collective action frames are respectively examined. It can be concluded that beyond get willingness to dialogue and the ratification of the commitments by the Government, the protest was the result as consequence the consolidation of a rural social movement that articulates the different expressions of life in the Colombian countryside, different cultures, and diverse forms of production.

Key words: Colombia, Summit Agrarian, Minga, social movements and peasant protest.

“SEMEANDO ESPERANÇA, COLHENDO PAÍS” A MINGA AGRÍCOLA, CAMPONESA, ÉTNICA E POPULAR NA COLÔMBIA (2016)

RESUMO

O artigo analisa a origem e desenvolvimento da Minga agrícola, Camponesa, Étnica e Popular de 2016, através das categorias da *agenda clássica* para o estudo dos movimentos sociais. A indignação dos camponeses pelo incumprimento do Governo com os acordos anteriormente adquiridos, resultou em um grande protesto devido as oportunidades políticas fornecidas pela expansão da agenda pública no âmbito do Processo de Paz em Havana. No entanto, essas oportunidades não teriam sido aproveitadas se não tivesse existido um processo organizacional unitário na Cúpula Agrícola, que tem sido associada as grandes organizações do movimento camponês que tem criado quadros de ação coletiva que articulam diversos atores sociais e políticos. Para esta análise, o artigo está dividido em quatro partes: na primeira é reconstruída a disputa política em que faz parte a Minga faz; nas três seguintes examinam-se as oportunidades políticas, as estruturas de mobilização e os marcos de ação coletiva respectivamente. Pode-se concluir que além de alcançar a disponibilidade para o diálogo e a ratificação dos compromissos por parte do Governo, o protesto resultou na consolidação de um movimento social rural que articula as várias expressões da vida no campo colombiano, diferentes culturas e várias formas de produção.

Palavras-chave: Colômbia, Cúpula Agrícola, Minga, movimentos sociais, protesto camponês.



INTRODUCCIÓN

Entre el 30 de marzo y el 12 de junio de 2016 se desarrolló la Minga Agraria, Campesina, Étnica y Popular, una significativa protesta en la que participaron cerca de 100 mil personas, incluyó repertorios como bloqueos de vías principales, mítines, marchas, paralizó buena parte del país durante dos semanas y tuvo como consigna *Sembrando esperanza, cosechando país*. La Cumbre Agraria, que reúne a las principales organizaciones de movimientos sociales en el país, formuló un conjunto de demandas que enfatizaba en el incumplimiento por parte del Gobierno Nacional con los compromisos suscritos luego de los paros agrarios de 2013 y 2014.

El paro que se desarrolló entre el 28 de abril y el 9 de mayo de 2014, de donde surgió la Cumbre y un pliego unificado entre los distintos sectores del movimiento campesino, también tuvo como principal motivación el incumplimiento por parte del Gobierno con los compromisos adquiridos en la anterior protesta, en septiembre de 2013. Sin embargo, como han demostrado varios estudios (CINEP, 2013; Ramírez, 2002; Suhner, 2002), el incumplimiento de los acuerdos ha sido una constante en la historia del país, particularmente en relación con el movimiento campesino, y no siempre ha generado protestas de envergadura. Por consiguiente, la indignación del campesinado por este hecho no puede tomarse como un elemento suficiente para explicar la protesta.

En ese sentido, el artículo analiza los factores explicativos del origen y desarrollo de la Minga mediante las categorías de la *agenda clásica* para el estudio de los movimientos sociales (McAdam, McCarthy & Zald, 1999; McAdam, Torrow & Tilly, p.45; 2005; Torrow, 1997). Este enfoque constituye un marco analítico holístico que articula los distintos interrogantes sobre los que se han enfocado las teorías de la movilización social. Así, no reduce la explicación de la acción colectiva a una sola variable, ya se trate de las tensiones estructurales (Smelser, 1995), la racionalidad estratégica de los actores (Olson, 1992) o la construcción de la identidad colectiva (Melucci, 1999; Touraine, 1987); por el contrario, articula estos

factores en un esquema analítico que comprende la *dimensión estructural* con el concepto de estructura de oportunidad política (EOP), el cual hace referencia a las características catalizadoras del contexto en el que se desarrollan los movimientos, pero también las *dimensiones subjetivas* de la acción colectiva: la organización, mediante la categoría de estructuras de movilización, y la construcción de sentido, con el concepto de marcos de la acción colectiva.

En esta perspectiva, la indignación del campesinado se tradujo en una gran protesta debido a las oportunidades políticas provistas en el marco del Proceso de paz de La Habana. Sin embargo, esas oportunidades no se habrían aprovechado si no existiera un proceso organizativo unitario en la Cumbre Agraria, la cual ha vinculado las principales organizaciones del movimiento campesino y ha creado marcos de acción colectiva que articulan actores sociales y políticos fundamentales, entre otras cosas, para enfrentar la represión de la protesta social.

Para desarrollar este argumento, el artículo se estructura en cuatro partes: en la primera se analiza la contienda política en la que se enmarca la Minga; en las tres siguientes se examinan las oportunidades políticas, las estructuras de movilización y los marcos de acción colectiva respectivamente.

1. La contienda política

El concepto de contienda política permite comprender las relaciones de poder entre actores tanto de la política institucional -contienda contenida- como de la no institucional -contienda transgresiva-. Para McAdam, Torrow y Tilly (2005), la contienda política es:

La interacción episódica, pública y colectiva entre los reivindicadores y sus objetos cuando: (a) al menos un gobierno es uno de los reivindicadores y (b) las reivindicaciones, caso de ser satisfechas, afectarían a los intereses de al menos uno de los reivindicadores (p. 5).

La Minga inicialmente tomó fuerza en la región del Catatumbo, pero lo que consiguió movilizar al Gobierno fue el bloqueo de vías en el suroccidente



del país. Los esfuerzos del Gobierno se enfocaron a reducir el alcance de la protesta, implementando una dura represión en contra de los bloqueos y tratando de fraccionar a los manifestantes abriendo mesas de negociación regionales.

La Minga tiene lugar luego de que los líderes campesinos intentaran en varias ocasiones llamar la atención sobre el incumplimiento del Gobierno. Así, el 30 de noviembre de 2015, la Cumbre Agraria envió una carta al Presidente Santos, señalando las dilaciones y la negligencia del Gobierno para cumplir los acuerdos suscritos en mayo de 2014. Tras 19 meses de discusiones, el Gobierno no cumplió sus compromisos respecto a la política rural, soluciones a los judicializados en protestas sociales, autonomía territorial de comunidades afro e indígenas, ampliación de la participación social en los diálogos de paz, cambio en la política represiva frente a los cultivos de uso ilícito, entre otras cosas; pero no escatimó esfuerzos para tramitar con rapidez la Ley de Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social, que permite la concentración de grandes extensiones de tierra por empresarios (Congreso de los Pueblos, 2015).

Así, el 9 de marzo nuevamente envían una misiva al Presidente, convocando a una jornada de paro nacional para el 17 de ese mes, al que se sumaron distintos sectores sociales (Congreso de los Pueblos, 2016a). Ante la falta de respuestas, la Cumbre Agraria convocó la Minga. Sin embargo, en el interior de la organización, quienes más se esforzaron por realizar la protesta fueron el Congreso de los Pueblos y la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC). En los días anteriores al inicio de la movilización, la atención se enfocó en la región del Catatumbo, debido a la retención de los periodistas Diego D' Pablos, Carlos Melo y Salud Hernández por parte del Ejército de Liberación Nacional (ELN), pero también, porque tras los operativos de desalojo del sector de El Bronx en Bogotá, el Presidente Santos señaló a la región como el Bronx de Colombia. No obstante, pronto la atención se desplazó hacia el suroccidente del país, donde había bloqueos en varias vías, en particular en el Cauca había más de 3000 indígenas concentrados en La María Piendamó, preparados para bloquear la vía Panamericana entre Popayán y Cali.

El primer día de Minga había 17 departamentos con acciones de protesta en las que participaban más de 30 mil personas. El Gobierno puso en práctica tres estrategias: inicialmente, trató de desconocer las reivindicaciones arguyendo que los compromisos no se habían implementado porque todavía se estaba negociando con las organizaciones campesinas (Osorio, 2016) -Luis Fernando Arias, consejero mayor de la ONIC, respondió a este argumento así: "Hay 1.100 horas de diálogo y pocos minutos de cumplimiento" (Bolaños & Osorio, 2016, párr. 1); la segunda estrategia, que había dado resultado en el paro agrario de 2013, consistió en intentar fragmentar la mesa de negociación y conseguir mesas y acuerdos en las regiones para desmontar la protesta paulatinamente -por esto, el Gobierno desplegó funcionarios públicos hacia Cauca, Chocó, Nariño, Boyacá y Meta (Vélez, 2016a)-; finalmente, el Gobierno también implementó una dura represión, a pesar de que el mismo Presidente Santos ofreció excusas al campesinado por los incumplimientos (El Espectador, 2016a).

Durante los mismos hechos, el 30 de mayo murió el joven indígena de 26 años, Willington Quibarecama Nequirucama, atropellado por una tanqueta de la Policía cuando participaba en una marcha en el corregimiento de La Delfina, en la vía Buga-Buenaventura (El Espectador, 2016b). El 2 de junio se confirmó el asesinato de otros dos jóvenes indígenas en enfrentamientos con la Policía en Caldon (Cauca), Gersaín Cerón, del Resguardo Indígena Las Mercedes, y Marco Aurelio Díaz, del Resguardo La Aguada; también hubo 10 heridos de consideración. La Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca, (ACIN), responsabilizó al Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD) por estas muertes, que se habrían producido con armas no convencionales y modificaciones en los cartuchos de gases lacrimógenos (Semana, 2016a).

El mismo día, los voceros de la Cumbre dieron una rueda de prensa para denunciar la represión, que en total dejaba tres muertos, una persona desaparecida, cinco detenidos, siete procesos de judicialización y 100 heridos en todo el país, e igualmente dirigieron una carta al Presidente Santos exigiendo garantías para el ejercicio del derecho a la protesta, rechazando



la criminalización de que había sido objeto, por parte de funcionarios que la ligaron con actores armados ilegales, y convocando al diálogo (Bolívar, 2016). Entre tanto, en distintas ciudades se realizaban actividades de protesta. En Bogotá la Asociación Distrital de Educadores realizó una marcha, y un grupo de estudiantes y campesinos ocupó de manera pacífica la sede de la Empresa Colombiana de Petróleos (Prensa Rural, 2016a).

Frente a las complicaciones que involucró el bloqueo de la vía Panamericana, el desabastecimiento de parte de los departamentos de Cauca y Nariño y la imposibilidad de circular hacia Ecuador, el Gobierno priorizó la negociación con los pueblos indígenas. Ante el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), en el Resguardo La María Piendamó (Cauca), acudieron los ministros de Interior, Juan Fernando Cristo y Agricultura, Aurelio Iragorri, y el Alto Consejero para el Postconflicto, Rafael Pardo. Allí se discutió, entre otras cosas, la posibilidad de declarar el estado de emergencia económica y social para atender los problemas de los pueblos indígenas (El Espectador, 2016c).

Así entonces, el 4 de julio esos mismos funcionarios, junto con una comisión de garantes compuesta por los congresistas Iván Cepeda, Alberto Castilla, Ángela María Robledo y Luis Évelis Andrade, la Defensoría del Pueblo y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, se reunieron con voceros de la Cumbre Agraria en Cali. Esta reunión significó el fracaso del Gobierno en su intento por alcanzar acuerdos regionales para desactivar la protesta nacional. Allí se acordó que el Gobierno daría garantías para ejercer el derecho a la protesta, retirando al ejército de las concentraciones e investigaría las violaciones a los derechos humanos, y que se reactivaría la Comisión de Derechos Humanos, con participación del Ministerio del Interior, la Organización de Naciones Unidas (ONU) y la Defensoría del Pueblo. También se intercambiaron propuestas para la instalación de la Mesa Única y su metodología (Contagio Radio, 2016a). Sin embargo, estos compromisos tampoco se cumplieron, puesto que en la práctica la represión continuó, y la Cumbre decidió no establecer una mesa de negociaciones ante la falta de garantías (Colombia Informa, 2016a).

En Bogotá, Cali, Popayán, Ibagué, Bucaramanga, Barranquilla, Neiva y Cúcuta continuaron desarrollando distintas actividades de protesta (Colombia Informa, 2016b). El Gobierno optó por presionar para que se desbloqueara la vía Panamericana como condición para acceder al diálogo y declaró públicamente que se instalaría una mesa de negociación en Bogotá el 7 de junio. La Cumbre desmintió que existiera un acuerdo para instalar la mesa e invitó al gobierno a negociar en Santander de Quilichao, territorio afrodescendiente del Cauca. Frente a las declaraciones del presidente Santos, según las cuales no toleraría bloqueos, la Cumbre emitió un comunicado alertando sobre el posible desalojo violento de los puntos de concentración y rechazando las acusaciones del ministro de Defensa, Luis Carlos Villegas, según las cuales el movimiento estaba infiltrado por el ELN (El Espectador, 2016d). Los bloqueos en la vía Panamericana condujeron al desabastecimiento de alimentos, insumos hospitalarios y combustibles en Popayán y Pasto, y cientos de viajeros permanecieron varados (Semana, 2016b). El 8 de junio, una comisión de garantes encabezada por Monseñor Darío de Jesús Monsalve, el sacerdote Jesuita Francisco de Roux, representantes de la Defensoría del Pueblo y de las Naciones Unidas, se reunió con voceros de la Cumbre en Qinamayó, Santander de Quilichao, con el propósito de aunar esfuerzos para la instalación de una mesa de negociación con el Gobierno (El Espectador, 2016e).

No obstante, estos esfuerzos quedaron en suspenso ante los anuncios del Ministro de Agricultura, Aurelio Iragorri, quien dijo que había alcanzado un acuerdo para desbloquear la vía Panamericana. Ese mismo día, la Cumbre desmintió otra vez al Gobierno, rechazando la desinformación que creaban los medios de comunicación al basar sus noticias únicamente en la versión oficial (Congreso de los Pueblos, 2016b). Las declaraciones contradictorias del Ministro Iragorri, se enmarcaban en la estrategia de fragmentar el movimiento y conseguir acuerdos parciales en las regiones. La misma estrategia se había implementado en otros lugares donde la protesta se había fortalecido, como Chocó, Arauca, Casanare, Huila, Nariño, Putumayo y el Catatumbo, en Norte de Santander (Semana, 2016c).



Sin embargo, ante la amenaza del Gobierno de desbloquear la vía Panamericana por la fuerza, y como un gesto de buena voluntad para entablar el diálogo, la Cumbre realizó un desbloqueo humanitario el 9 de junio, entre la 1 y las 6 pm, desde Santander de Quilichao hasta Popayán. Esta iniciativa prosperó, pues al día siguiente se concretó un despeje humanitario por 36 horas para favorecer el inicio de los diálogos, y se acordó reinstalar la mesa de negociación en Santander de Quilichao (Marcha Patriótica, 2016).

El 10 de junio, cuando se retomarían las negociaciones, había más de 100 mil personas protestando en las carreteras y desarrollando distintas acciones de protesta en 27 de los 32 departamentos, cuatro vías principales del país, incluyendo la Panamericana, permanecían bloqueadas (Prensa Rural, 2016b). Las negociaciones entre Gobierno y Cumbre Agraria, se desarrollaron en dos comisiones, una concentrada en las garantías al derecho a la protesta social y los derechos humanos, y otra enfocada en la metodología de la negociación. Se esperaba que antes de que se cumplieran las 36 horas del desbloqueo en la vía Panamericana, se hiciera un balance para continuar. Al día siguiente se llegó a un acuerdo de 9 puntos, en el cual el Gobierno se comprometía a no impedir las manifestaciones pacíficas, poner en práctica un mecanismo de verificación de violaciones a los derechos humanos y prevenir actuaciones de la fuerza pública que los vulnerara; también se creó un comité de alternatividad penal para resolver la situación jurídica de los judicializados en los paros de 2013 y 2014 (El Espectador, 2016f).

En efecto, al día siguiente se anunció un acuerdo final para suspender el paro mientras continuaban los diálogos. El 17 de junio se instalaría la mesa de negociación en Bogotá, con presencia de los ministros de Agricultura, Ambiente, Vivienda, Interior y representantes del Departamento Nacional de Planeación. El acuerdo incluía garantías para la movilización con un monitoreo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Defensoría del Pueblo, avances para el reconocimiento de territorios campesinos agroalimentarios (TCA) y la exploración de la viabilidad jurídica de las zonas de reserva campesina (ZRC), e incluir la

categoría de *campesino* en el censo nacional como parte del reconocimiento político del campesinado. El gobierno se comprometió a combatir el paramilitarismo, proteger a los líderes sociales y proponer un mecanismo de participación efectiva de los movimientos sociales en la construcción de paz. Hubo avances en el reconocimiento de las guardias indígenas como agentes autónomos de control social y territorial, en la construcción de una política pública minero-energética, que incluía la revisión de todos los otorgamientos de licencias y concesiones ambientales y minero-energéticas para corroborar su legalidad, la realización de un diálogo nacional minero-energético y una ruta para abordar la relación campo-ciudad.

En suma, la Minga obligó al Gobierno a renovar los compromisos que había adquirido, y algunos temas fueron ampliados. Sin embargo, el principal logro fue el reconocimiento político de la Cumbre Agraria por parte del poder central. Por esa razón, los voceros de esta organización, al final hicieron un balance positivo de la protesta, al conseguir que el Gobierno se comprometiera a publicar una declaración en la que instaba a no estigmatizar ni vincular a la Cumbre con grupos al margen de la ley (Colombia Informa, 2016).

2. Estructura de oportunidades políticas

La estructura de oportunidades políticas hace referencia a aquellos elementos del contexto político que contribuyen a activar o constriñen la acción colectiva (Tarrow, 1997, p. 49). Las oportunidades tienen lugar tanto en las características del sistema político institucional, por ejemplo, el grado de apertura del sistema electoral o de descentralización del régimen político, como en los cambios en las relaciones de poder entre los actores del juego político (McAdam, McCarthy & Zald, 1999, p. 23). La principal crítica a este concepto, es que al abarcar cualquier elemento del contexto corre el riesgo de perder su capacidad explicativa (Gamson & Meyer, 1999, p. 389). Sin embargo, algunos autores han planteado conceptos más acotados de la estructura de oportunidades; por ejemplo, para McAdam (1999, p. 54) existen cuatro variables principales que determinan la existencia de oportunidades: el grado de apertura del sistema



político, la estabilidad en las coaliciones de las élites, la presencia o ausencia de aliados para el movimiento social y los niveles de represión estatal.

Así, la estructura de oportunidades políticas que coadyuva a explicar el origen y desarrollo de la Minga, está caracterizada por una ampliación de la agenda pública como consecuencia de las negociaciones de paz en La Habana, que conlleva un tratamiento de la protesta distinto al que caracterizó al gobierno de Uribe (2002-2010); permite que emerjan demandas no tramitadas por el sistema político y aliados influyentes del movimiento social, que contrarrestan la represión.

Un factor necesario, aunque no suficiente, para explicar la protesta campesina, es la agudización de la crisis agraria en forma reciente debido a la ausencia de una política agraria coherente, la firma de tratados de libre comercio en condiciones desfavorables para los productores nacionales y el impulso a la explotación agro-minera en un momento de alza en los precios internacionales de estos productos, que generó una enfermedad holandesa que afectó el agro y la industria nacionales (Salcedo, Pinzón y Duarte, 2013, p. 3; (CINEP, 2013, p.13; Salcedo, Pinzón & Duarte, 2013, p.3). Sin embargo, la crisis se retrotrae al recambio de modelo económico a principios de los años noventa, cuando el sector protegido por el Estado fue abierto al mercado y dejado a su suerte, en la medida en que poco a poco se eliminaron las políticas y la institucionalidad pública agraria (Suhner, 2002, p. 25). Esa transformación está en la raíz del déficit en la balanza comercial, que aumentó los costos de producción agraria nacional.

Desde entonces, las demandas del movimiento campesino no han variado sustancialmente: una política agraria para contrarrestar la baja en los precios de sus productos debido a la importación y el contrabando, el aumento de costos financieros por la eliminación de los subsidios a las tasas de interés y la reorganización de las instituciones estatales del sector agropecuario, entre otras (CINEP, 2013, p. 12). La pequeña producción campesina ha venido cediendo terreno, en la mayoría de ocasiones por vía de la violencia y la instrumentalización de las instituciones del Estado en función de intereses

particulares, frente a la agroindustria y la gran minería (Molano, 2013).

Más allá de la crisis agraria, existen tres grandes factores políticos que ofrecen oportunidades para la movilización. Primero, la Minga se inscribe en un ciclo de protestas que ha puesto al descubierto la vulnerabilidad del Gobierno frente a este tipo de acción; segundo, existe una ampliación de la agenda pública como consecuencia de los diálogos de paz de La Habana, que posibilita el posicionamiento de demandas no tramitadas por el sistema político; y, tercero, los altos niveles de criminalización y represión fueron contrarrestados por la disposición de aliados sociales y políticos.

En efecto, el ciclo de protesta en que se inscribe la Minga de 2016, inició con el paro nacional universitario en octubre de 2011, y tuvo un pico en 2013 con el paro nacional cafetero en febrero y marzo, el paro en el Catatumbo en junio y julio, y el paro nacional agrario en agosto y septiembre (Cruz, 2012; 2013). La Minga está directamente vinculada a esta última protesta, de manera que su origen se sitúa en el primer semestre de 2014, y las negociaciones con el Gobierno se establecen a partir de mayo de ese año en la Mesa Única de Participación y Concertación, cuyas negociaciones se prolongaron por 19 meses sin que se implementaran acciones por parte del Gobierno. Así pues, como sugiere Wallerstein (2008, p. 46), cuando las personas perciben que la protesta produce resultados beneficiosos y que el gobierno es vulnerable frente a este repertorio de acción, es más probable que recurran a ella.

Por otra parte, el gobierno de Santos (2010-2014) le imprimió una dinámica al sistema político muy diferente a la que primó durante la administración Uribe (2002-2010), principalmente porque reconoció la existencia de un conflicto armado interno y realizó esfuerzos por iniciar un proceso de paz, los cuales rindieron frutos con la apertura de negociaciones con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en agosto de 2014 (Cruz, 2014). El proceso de paz ha implicado una ampliación de la agenda pública y de la agenda de gobierno, en la medida en que se discuten los problemas estructurales que están en la raíz del conflicto y se



plantean demandas que no han recibido un trámite institucional por parte de diversos actores. Además, el Gobierno ha adoptado una actitud conciliadora frente a la protesta social y a la oposición política, bastante alejada de las posiciones condenatorias del gobierno anterior (López, 2014). El proceso de paz también ha ampliado oportunidades al producir una marcada división entre las élites políticas que representa el Presidente Santos y aquellas que representa el expresidente y actual senador Álvaro Uribe (Cruz, 2016).

Ahora bien, la represión y la criminalización de la protesta se han incrementado a medida que esta última ha ido ganando fuerza (Cruz, 2015). Desde el inicio de la Minga hubo declaraciones de funcionarios públicos que vincularon a la protesta con supuestos intereses del ELN. El primero de junio el Ministro de Defensa, Luis Carlos Villegas, afirmó que la protesta estaba infiltrada por esa guerrilla, especialmente donde se presentaban los mayores enfrentamientos, y que el Gobierno no toleraría los bloqueos (El Espectador, 2016g). Según el Ministro, la guerrilla era responsable de los enfrentamientos con la fuerza pública, con el objetivo de presionar el inicio de los diálogos de paz (El Espectador, 2016h). Estos señalamientos en la práctica autorizaban el uso desmedido de la fuerza en las protestas. De la misma manera, el 24 de mayo, el Gobernador de Norte de Santander, William Villamizar Laguado, envió un comunicado a los alcaldes de los 11 municipios de la región del Catatumbo, instándolos a que restringieran la movilización de personas, para prevenir un supuesto paro armado del ELN (Vélez & Prieto, 2016).

Como antes se afirmó, entre el 30 de mayo y el 2 de junio, los enfrentamientos entre la Policía y los manifestantes arrojaron un saldo de 3 muertos en el Cauca, más de un centenar de heridos y varias personas judicializadas por obstrucción de vías (Bolívar, 2016). La Cumbre Agraria argumentó que a la protesta se le estaba dando un tratamiento militar o de guerra, no político, y que contrario a lo que afirmaba el Gobierno, no había garantías para el libre ejercicio de la protesta social. Entre otras cosas, denunciaron actividades de inteligencia militar ilegal en las concentraciones de la Minga,

procedimientos de empadronamiento practicados sobre los manifestantes, como toma de fotografías y filmaciones, obstaculización a los desplazamientos en vehículos por carretera y el asedio permanente a los campamentos de los participantes en la protesta (Desde Abajo, 2016b).

El 3 de junio, el Congreso de los Pueblos, que hace parte de la Cumbre, denuncia la retención por miembros del ESMAD, de 121 campesinos que participaban en la Minga en la vía Bucaramanga-Cúcuta, los cuales fueron detenidos luego de que fuerzas de la Policía y el Ejército los agredieran, dejando 22 adultos y 6 menores heridos, y los demás fueron trasladados en camiones al Batallón García Rovira de Pamplona en Norte de Santander, en donde recibieron tratos crueles y fueron acusados de ser guerrilleros (El Espectador, 2016i). En ningún momento hubo legalizaciones de captura, por no seguir procedimientos legales e incluir menores de edad, pero sólo los liberaron el 4 de junio (De Currea, 2016). Una crónica de Flórez (2016) ponía de presente la participación del Ejército en estas actividades y ciertos procedimientos arquetípicos:

No habían pasado diez minutos del desembarque en Besote, sobre la Ruta al Sol que conecta la región con la Costa Caribe, cuando 20 soldados llegaron en motos. Todos los parrilleros llevaban los fusiles al aire. Se apostaron al otro lado de la vía, frente a los campesinos. La escena era amenazante. Los uniformados dijeron que estaban en un procedimiento de rutina. Poco después, un hombre con el rostro tapado llegó en una moto sin placas y, parado junto a un grupo de policías, empezó a tomarles fotos a los manifestantes. La tensión iba en aumento. Pero los campesinos estaban decididos a mantener la calma, a no precipitar sus planes. El bloqueo de la vía sólo se haría cuando llegaran órdenes desde la dirigencia nacional de la Cumbre. (parr.10-11)

El 6 de junio, a los tres indígenas asesinados se había sumado una cifra de 162 personas detenidas arbitrariamente, 179 heridos y varios amenazados (Desde Abajo, 2016). De hecho, la Cumbre denunció que había amenazas por parte del grupo paramilitar Águilas Negras a líderes de la protesta, dirigentes de la Marcha Patriótica, la ONIC y el Congreso de los



pueblos en varios lugares (Colombia Informa, 2016d). El 7 de junio, la Cumbre solicitó medidas cautelares ante la CIDH por la represión durante la Minga. En su denuncia afirmaba que el ESMAD usaba "granadas aturdidoras cargadas con objetos peligrosos como puntillas, metrallas, esquirlas y grapas", así como otras armas no convencionales, que no sólo habían ocasionado las muertes sino graves lesiones a varias personas (El Espectador, 2016j). Sin embargo, el Presidente Santos amenazó con terminar con los bloqueos por la fuerza (El Espectador, 2016k), y ese mismo día, la Policía desalojó una concentración de más de 100 personas en el sitio Bruselas, en Pitalito (Huila), destruyendo sus campamentos (Colombia Informa, 2016e).

Si la Minga pudo extenderse en el tiempo y convertirse en un problema para el Gobierno a pesar de la fuerte represión y criminalización, fue debido al apoyo que recibió por parte de diversos actores sociales y políticos. El 28 de mayo el senador Alberto Castilla, oriundo del Catatumbo, criticó el tratamiento fundamentalmente militar que se le daba a la región y respaldó la protesta (Vélez y Prieto, 2016). El 2 de junio, el Polo Democrático condenó la represión contra la Minga, que hasta ese momento había dejado dos muertos (Polo Democrático, 2016). Al día siguiente la Central Única de Trabajadores (CUT) se sumó al rechazo de la represión y a la exigencia de garantías para el ejercicio del derecho a la protesta (Congreso de los Pueblos, 2016c). El 4 de junio, un grupo de congresistas de distintos partidos, entre los que se encontraban Alirio Uribe, Ángela María Robledo, Víctor Correa, Iván Cepeda, Alberto Castilla, Jorge Enrique Robledo, Luis Évelis Andrade, Oscar Ospina, Inti Asprilla y Alexander López, envió una carta al Presidente Santos reclamando acciones urgentes para evitar la violación de derechos humanos en contra de la Minga, garantías para la protesta, que se instalara urgentemente una mesa de negociación, se investigaran los excesos de fuerza del Ejército y la Policía y que se retractara por la vinculación entre la protesta de la Cumbre Agraria y el ELN hecha por el Ministro de Defensa (Colombia Informa, 2016f).

Más tarde, Amnistía Internacional publicó un comunicado en el que instó a las autoridades colombianas y a las fuerzas de seguridad, en particular al

ESMAD, a abstenerse de hacer uso excesivo de la fuerza para contener la protesta de la Minga (Amnistía Internacional, 2016). El 8 de junio, la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU en Colombia, también emitió un comunicado llamando, entre otras cosas, a no estigmatizar a los manifestantes de la Minga (Contagio Radio, 2016b). En fin, el 9 de junio, 33 eurodiputados enviaron una carta al Presidente Santos, manifestando su preocupación por el abuso de fuerza en contra de los participantes en la movilización (Contagio Radio, 2016c).

En suma, en el momento en que se produce la Minga, existen ciertas oportunidades políticas, muchas de ellas abiertas por movilizaciones anteriores, que pueden estimular la acción colectiva. Sin embargo, la capitalización de esas oportunidades no habría sido posible sin la existencia de un proceso organizativo, la Cumbre Agraria y la creación de unos marcos que dotaran de sentido las acciones de protesta.

3. Estructuras de movilización

Las estructuras de movilización designan, en general, a las redes de relaciones sociales que soportan la acción colectiva; en palabras de McAdam, McCarthy & Zald (1999), son los "canales colectivos tanto formales como informales, a través de los cuales la gente puede movilizarse e implicarse en la acción colectiva" (p. 25). Por lo tanto, estas estructuras corresponden a relaciones sociales con diversos grados de formalización. Las organizaciones del movimiento social generalmente poseen altos grados de formalización y se distinguen de las demás estructuras de movilización, en que hacen parte de un movimiento porque tienen como fin promover la acción colectiva en función de los fines políticos del mismo. Pero también existen estructuras informales, que si bien no tienen como finalidad la movilización, se pueden articular a ella en momentos determinados, como las redes familiares, de amigos, de trabajo, entre otras (McCarthy, 1999, p. 206).

Pues bien, las estructuras de movilización de la Minga tienen su origen en las convergencias de distintas organizaciones durante los paros agrarios de 2013 y 2014. Así, la principal estructura de



movilización, la Cumbre Agraria, Étnica y Popular, es una articulación de 13 organizaciones cuyo origen se remonta al paro agrario de agosto de 2013. El 12 de septiembre de ese año, se produjo una primera reunión o Cumbre Agraria entre las organizaciones comprometidas en el paro, con el objetivo de hacer contrapeso a la reunión paralela que sostenía el Gobierno con los gremios del sector en el marco del Pacto Agrario. Entre esa fecha y marzo de 2014, se realizaron 22 pre-cumbres en las diferentes regiones del país con el fin de construir un pliego unificado de los sectores populares rurales, campesinos, indígenas y afrodescendientes (Mesa Nacional de Interlocución y Acuerdo, 2015, p. 37). Entre el 15 y el 17 de marzo, se realizó la Cumbre Agraria, Étnica y Popular, con la participación de 4000 representantes de organizaciones campesinas en el Coliseo el Salitre, en Bogotá, encuentro que terminó con una marcha de cerca de 30 mil personas, la presentación de un pliego de exigencias unificado y la convocatoria a un paro nacional agrario el 28 de abril, debido al incumplimiento por parte del Gobierno (Semana, 2014). La protesta se desarrolló entre el 28 de abril y el 9 de mayo; luego de varios intentos de negociación, el Gobierno accedió a la conformación de la Mesa Única de Participación y Concertación, mediante decreto 870 del 8 de mayo, para discutir el pliego de exigencias del campesinado. Eso significó el reconocimiento político de la Cumbre Agraria.

Las 13 organizaciones que la componen son diversas. Existen dos plataformas nacionales de movimientos sociales, la Marcha Patriótica, fundada en 2013, y el Congreso de los Pueblos, cuyo origen se remonta hasta 2010. Ambas reúnen organizaciones sociales de distintas regiones, urbanas, rurales y de otros sectores. También está presente la Coalición de Movimientos y Organizaciones Sociales de Colombia (COMOSOC). Las demás son organizaciones que pertenecen a alguna de estas plataformas: el Coordinador Nacional Agrario (CNA), la ONIC, la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria (Fensuagro), la Mesa Nacional de Interlocución y Acuerdo (MIA), el Proceso de Comunidades Negras (PCN), la Mesa de Unidad Agraria (MUA), la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina (ANZORC), el Movimiento por la Constituyente Popular (MCP), la Asociación Campesina y Popular,

(Asocampo) y la Asociación Nacional Agraria Campesina (Asonalcam). Así pues, la Cumbre Agraria virtualmente representa a todos los actores populares del campo colombiano.

Como se afirmó anteriormente, la Minga fue promovida principalmente por el Congreso de los Pueblos y la ONIC. La Asociación Campesina del Catatumbo (Ascamcat), que pertenece a la Marcha Patriótica y a ANZORC, y organizó el paro regional de junio y julio de 2013, manifestó su respaldo a la protesta, pero decidió no participar por distintas razones, desde la difícil situación económica por la que pasaban sus asociados debido al fenómeno del niño, hasta el hecho de haber priorizado la marcha por la paz a realizarse el 15 de julio (Prensa Rural, 2016c). Así mismo, Dignidad Agropecuaria, organización de pequeños y medianos productores de varias regiones, cuyas acciones fueron fundamentales en el paro agrario de 2013, anunció que tampoco participaría, pues estaba enfocada en un referendo por el campo que radicó el 12 de mayo en la Registraduría y que se propone reformar los artículos 64, 65 y 100 de la Constitución, con el fin de renegociar los tratados de libre comercio, insertando un mandato para que el Estado garantice la soberanía alimentaria e impida la extranjerización de la propiedad territorial. El Comité Ejecutivo de esta organización se reunió el 31 de mayo en Bogotá y, para tomar esa decisión, sopesaron el compromiso con el referendo y el hecho de que había muchos campesinos pendientes de las cosechas y la mano de obra escaseaba (Vélez, 2016b).

4. Marcos de acción colectiva

Las estructuras de oportunidad política y las estructuras de movilización no explican por sí solas el origen y desarrollo de la acción colectiva. También se requieren procesos de construcción de sentido, marcos o esquemas de interpretación de la realidad y de los problemas sociales relevantes que construyen quienes participan en un movimiento social (Snow y Benford, 1992, p. 137). De acuerdo con Tarrow (1997), los marcos de acción colectiva son "significados compartidos que impulsan a las personas a la acción colectiva" (p. 57). Según McAdam, McCarthy y Zald (1999), el objetivo de un marco es



"SEMBRANDO ESPERANZA, COSECHANDO PAÍS" LA MINGA AGRARIA, CAMPESINA, ÉTNICA Y POPULAR EN COLOMBIA (2016)

"forjar formas compartidas de considerar el mundo y a sí mismos que legitimen y muevan a la acción colectiva" (p. 27). Por consiguiente, no se trata de significados dados sino de concepciones elaboradas estratégicamente con el fin de articular diversos actores al objetivo político del movimiento social (Rivas, 1998, pp. 206-207; Zald, 1999, p. 369). Por eso la elaboración de un marco es un proceso conflictivo tanto entre los participantes en el movimiento como entre estos y sus adversarios externos, alrededor de la definición del problema socialmente relevante, los responsables del problema, la identidad de los actores y las posibles soluciones, entre otras cosas (Zald, 1999, p. 370; Rivas, 1998, p. 207).

De esta manera, el marco de acción colectiva de la Cumbre Agraria enfatiza en los incumplimientos del Gobierno en comparación con las políticas agrarias favorables a los empresarios agrarios; pero, al mismo tiempo los ubica en el problema más amplio del modelo económico y de la construcción de paz. En su discurso recoge los acuerdos que se construyeron a principios del 2014 para la construcción del pliego de exigencias unitario. Tal pliego sintetiza en 8 puntos un conjunto de demandas que constituyen la ruta para una reforma rural integral, entre las que se encuentran el reconocimiento de las figuras territoriales del campesinado y las comunidades afro e indígenas, el reconocimiento del campesinado como sujeto de derechos, participación política efectiva, reforma agraria, el problema minero energético, paz y solución negociada, relación campo ciudad, entre otras (Prensa Rural, 2016d).

La Cumbre Agraria realiza un diagnóstico de las dilaciones del Gobierno a la hora de cumplir los compromisos adquiridos con los campesinos. El eje de su discurso es un contraste entre las políticas del Gobierno Santos para, en su perspectiva, beneficiar a los empresarios del campo, mientras asume una estrategia de dilación con muchas negociaciones y pocas respuestas frente a los problemas presentados por los campesinos en la mesa de negociaciones. Así, en la carta que dirigieron al Presidente el 30 de noviembre de 2015 afirmaron:

Mientras las comunidades agrarias demandamos una reforma agraria integral que supere la desigual-

dad histórica en la propiedad de la tierra, y como elemento fundamental para superar el conflicto social y armado, el gobierno sigue empeñado en sacar adelante la iniciativa legislativa que pretende crear las "Zonas de Interés de Desarrollo Rural y Económico (ZIDRES)", figura que permite que los baldíos de la nación pasen a manos no sólo de campesinos desposeídos, como lo contempla la Ley 160 de 1994, sino también y principalmente a grandes inversionistas agroindustriales. Mientras las comunidades agrarias no logramos luego de dos años de negociación acceder a nuestros derechos territoriales, los grandes inversionistas en menos de un año han logrado la atención prioritaria con todas las prerrogativas de su gobierno. Además, no es de buen recibo por nosotros que los funcionarios del alto gobierno dilaten el encuentro con la Cumbre Agraria, como es el caso del ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Dr. Aurelio Iragorri, y que se incumpla con la entrega de respuestas formales a nuestras solicitudes y propuestas entregadas a su despacho (Congreso de los Pueblos, 2015).

Como puede verse, el reclamo de la Cumbre realizaba una crítica tanto a la política agraria de Santos como al modelo económico en su totalidad. De hecho, sus reivindicaciones estaban inextricablemente vinculadas a la construcción de la paz. Así lo declaraba Robert Daza, uno de sus voceros, días antes de la protesta:

No entendemos cómo en estos tiempos de paz, el gobierno nacional en un acuerdo con las transnacionales y los ricos de este país, aprueba leyes que nos despojan del patrimonio que tenemos como campesinos y campesinas, por ejemplo como la ley Zidres... Llevamos ya dos años de reuniones con ministros, viceministros y técnicos del gobierno nacional y sobre los seis puntos del pliego no hay absolutamente ningún acuerdo (Colombia Informa, 2016g, parr. 4).

De la misma forma, el dirigente del PCN, José Santos Caicedo, que recibió amenazas durante la movilización, reclamaba participación de las comunidades indígenas y afrodescendientes en los diálogos de La Habana: "Queremos saber qué beneficios tendrá el pueblo negro con la paz y cómo se van a



impactar sus comunidades" (Vélez & Prieto, 2016, parr. 1). Por esa razón, en la convocatoria a la Minga, el *llamamiento al pueblo colombiano* del 22 de mayo, vinculaba la discusión sobre el modelo económico que el Gobierno se había negado a negociar en La Habana, pero que se apuntalaba en el Plan Nacional de Desarrollo, con la protesta:

El gobierno de Juan Manuel Santos y sus predecesores, han sido enfáticos al expresar públicamente que el modelo de desarrollo del país no es negociable y aunque la ciudadanía se ha manifestado en contra del mismo, el Estado colombiano sigue sin escuchar u ofrecer alternativas sostenibles para dar solución de fondo y de manera estructural a la crisis económica, ambiental y social que se agudiza en todo el territorio colombiano. Hoy nuestro llamado es a enfrentar las nocivas políticas extractivistas que ponen en riesgo los bienes naturales, la soberanía nacional y la pervivencia física y cultural de las comunidades rurales y del conjunto del pueblo colombiano... Diversos sectores sociales (victimas, ambientales, transportadores, sindicales, mujeres, educativos, urbanos y rurales entre otros) venimos oponiéndonos a las políticas gubernamentales que responden a los Tratados de Libre Comercio y se expresan en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) que pone en venta los recursos estratégicos de la nación, las empresas públicas, los bienes energéticos, el agua y distribuye de manera inequitativa la tierra, aumentando los beneficios en favor de unos pocos y excluyendo a millones de ciudadanos, campesinos, indígenas y negros de sus legítimos derechos. (Congreso de los Pueblos, 2016d, parr. 2).

Por otra parte, tanto el incumplimiento del gobierno como sus estrategias para reducir la importancia de la movilización, despertaron un sentimiento de indignación similar al que se desató cuando, en agosto de 2013, en medio del paro agrario, el Presidente Santos hizo la siguiente declaración: "el tal paro agrario no existe". En ese momento, tal afirmación se tomó como una falta de respeto al campesinado, que contribuyó a la afirmación de su identidad incluso entre pobladores de las ciudades, quienes desarrollaron cacerolazos y erigieron la ruana como símbolo de su solidaridad con los campesinos. Algo similar ocurrió durante la Minga, especialmente

cuando el Presidente Santos nombró a la región del Catatumbo como *el Bronx de Colombia*. En realidad, lejos de ser un lapsus, esta afirmación reproduce los imaginarios que las élites políticas tienen sobre regiones periféricas de reciente colonización, como el Catatumbo.

Ramírez (2002) develó parte de ese imaginario al estudiar las protestas cocaleras de 1996 en el Putumayo, otra región de colonización vista por el Gobierno central como bárbara y selvática, cuyos habitantes se perciben como ingobernables y proclives al crimen. De ahí que en el comunicado que produjo la Cumbre para denunciar la represión y el tratamiento militar que se le estaba dando a la protesta, se afirmó:

Somos actores civiles y políticos legítimos y no se nos puede equiparar a un grupo armado. Y las comparaciones desafortunadas de zonas campesinas como el Catatumbo con el Bronx, sólo es válida (sic) en tanto las situaciones de extrema pobreza son tratadas militarmente" (Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular, 2016. parr. 8).

Con lo anterior, no sólo ponían de presente su indignación sino que reclamaban un tratamiento distinto al militar para los problemas de esta región.

Ahora bien, a partir del diagnóstico de los problemas del agro, del modelo económico y de la identidad de campesino, la Cumbre Agraria creó un marco de acción colectiva que interpeló al pueblo colombiano en su totalidad. De ahí su *Llamamiento al pueblo*, en el cual sostenían:

Reiteramos el llamado amplio a todas las personas y comunidades del campo y la ciudad, para que expresemos en un solo sentir nuestra voz de esperanza por un cambio de rumbo en el país, que garantice el buen vivir de las presentes y futuras generaciones. Pongámonos la ruana, el sombrero, el bastón de mando y salgamos a caminar la palabra en calles y carreteras, campos y ciudades, para manifestar nuestro compromiso en defensa del agua, el alimento, a las semillas nativas, a la naturaleza y la identidad cultural. Nuestra lucha es por la vida. Camine con nosotros (Congreso de los Pueblos, 2016d, parr. 6).



Más allá de las reivindicaciones puntuales y de los acuerdos incumplidos por el Gobierno, en este marco de acción colectiva, el sentido de la protesta estuvo constituido por un cambio radical en el modelo económico que empieza por una reforma agraria. Así se enunciaba en un apartado del Llamamiento al pueblo, titulado: Por el buen vivir, una reforma agraria estructural. El primer concepto ha sido retomado por sectores indígenas, afrodescendientes y campesinos de las experiencias de otros movimientos sociales en América Latina, en particular en Bolivia y Ecuador, donde al modelo neoliberal, que privilegia el crecimiento económico en desmedro de las necesidades humanas y el deterioro del medio ambiente, se opuso el buen vivir, como un horizonte de sentido que a partir de una crítica del paradigma del desarrollo, persigue la armonía entre los seres humanos y entre ellos y la naturaleza:

Reiteramos nuestro apoyo al proceso de diálogos de paz con las FARC y con el ELN, pues estamos convencidos de la salida negociada al conflicto armado; pero de la misma manera, consideramos que se requieren soluciones concertadas al conflicto social, político y económico, necesarias para una paz con justicia social y ambiental. En consecuencia, y como una justa e histórica reivindicación, reclamamos del gobierno nacional que se garantice la participación activa, vinculante y decisoria de las comunidades para diseñar y construir la Reforma Agraria Integral que redistribuya y democratice la propiedad de la tierra y reoriente el modelo de desarrollo económico en armonía con la naturaleza y la diversidad cultural (Congreso de los Pueblos, 2016d, parr. 6).

CONCLUSIONES

La Minga Agraria, Campesina, Étnica y Popular de 2016 es el resultado de una combinación entre la indignación del campesinado por los incumplimientos por parte del Gobierno y las oportunidades políticas abiertas como consecuencia de un proceso organizativo de mediana duración. Así, la apertura política que han implicado los Diálogos de paz en La Habana, no habría podido hacerse funcional a las causas de pequeños y medianos productores

campesinos, indígenas y afrodescendientes, si previamente no hubiesen transitado por un proceso de unidad organizativa y discursiva en el marco de la Cumbre Agraria.

Más allá de conseguir la disposición al diálogo y la ratificación de los compromisos por parte del Gobierno, la protesta tuvo como consecuencia la consolidación de un movimiento social rural, que articula las diversas expresiones de la vida en el campo colombiano, distintas culturas y formas de producción. Se trata de un hecho sin precedentes en la historia reciente del país y únicamente comparable con el proceso que se produjo alrededor de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos a fines de los años sesenta y comienzos de los setenta del siglo XX.

Sin embargo, también puso de presente las dificultades y retos a que se enfrenta para mantener esta diversidad de actores articulados e impedir su fragmentación y, aún más, para conseguir la implementación de las transformaciones sociales que reivindica, en un contexto en donde el Gobierno ha dado una clara prioridad a la colaboración con los gremios de grandes propietarios y agentes de los agronegocios para la definición de la política agraria, en detrimento de los campesinos, indígenas y afrodescendientes, y donde se mantienen imaginarios decimonónicos sobre ciertas regiones y ciertos actores sociales. Con todo, es de esperar que la reconfiguración en curso del movimiento campesino, tenga un impacto considerable en la sociedad del posconflicto que se avecina.

REFERENCIAS

- Amnistía Internacional. (Junio, 2016). *Declaración Pública*. Recuperado de <https://www.amnesty.org/en/documents/amr23/4204/2016/es/>
- Bolaños, E., & Osorio, M. (Mayo, 2016). Modelo económico, la razón del paro. *El Espectador*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/modelo-economico-razon-del-paro-articulo-635348>



- Bolívar, A. (2 de junio de 2016). Cumbre Agraria envía carta al Presidente de la República. *Desde Abajo*. Recuperado de <https://www.desdeabajo.info/colombia/28934-cumbre-agraria-envia-carta-al-presidente-de-la-republica.html>
- Centro de investigación y educación popular (CINEP). (2013). *Luchas sociales, derechos humanos y representación política del campesinado 1988-2012*. Bogotá: CINEP.
- Colombia Informa. (12 de junio de 2016c). Fin del Paro: "La Cumbre Agraria sale fortalecida". *Colombia Informa*. Recuperado de <http://www.colombiainforma.info/fin-del-paro-la-cumbre-agraria-sale-fortalecida/>
- Colombia Informa. (30 de mayo de 2016g). Ratificaron Paro Nacional desde el 30 de mayo. *Colombia Informa*. Recuperado de <http://www.colombiainforma.info/ratificaron-paro-nacional-desde-el-30-de-mayo/>
- Colombia Informa. (4 de junio de 2016d). Denuncian grave situación de derechos humanos en el Paro Nacional. *Colombia Informa*. Recuperado de <http://www.colombiainforma.info/denuncian-grave-situacion-de-derechos-humanos-en-el-paro-nacional/>
- Colombia Informa. (4 de junio de 2016f). Bloqueos, solidaridad de congresistas y marchas en todo el país por Paro Nacional. *Colombia Informa*. Recuperado de <http://www.colombiainforma.info/bloqueos-solidaridad-de-congresistas-y-marchas-en-todo-el-pais-por-paro-nacional/>
- Colombia Informa. (5 de junio de 2016a). Paro Nacional: Gobierno incumple acuerdos y no hay mesa de negociación. *Colombia Informa*. Recuperado de <http://www.colombiainforma.info/video-negociacion-del-paro-gobierno-incumple-acuerdos-previos-y-no-hay-mesa-de-negociacion/>
- Colombia Informa. (7 de junio de 2016b). Protestas en las ciudades, pan de cada día en el Paro Nacional. *Colombia Informa*. Recuperado de <http://www.colombiainforma.info/protestas-en-las-ciudades-pan-de-cada-dia-en-el-paro-nacional/>
- www.colombiainforma.info/protestas-en-las-ciudades-pan-de-cada-dia-en-el-paro-nacional/
- Colombia Informa. (8 de junio de 2016e). Más de 100 personas agredidas por la Policía en el Huila. *Colombia Informa*. Recuperado de <http://www.colombiainforma.info/mas-de-100-personas-agredidas-por-la-policia-en-el-huila/>
- Congreso de los Pueblos (22 de mayo de 2016d). *Llamamiento al pueblo colombiano*. Recuperado de <http://congresodelospueblos.org/ejes-y-sectores-vista/paro-nacional-2016/item/884-minga-nacional-agraria-campesina-etnica-y-popular.html>
- Congreso de los Pueblos. (13 de marzo de 2016a). *Este 17 de marzo calentamos motores al paro cívico*. Recuperado de <http://congresodelospueblos.org/ser-con-otros-vida/cumbre-agraria/item/859-carta-al-presidente-de-colombia-este-17-de-marzo-calentamos-motores-al-paro-civico.html>
- Congreso de los Pueblos. (31 de noviembre de 2015). *Carta de la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular al Presidente Santos*. Recuperado de <http://congresodelospueblos.org/ser-con-otros-vida/cumbre-agraria/item/800-carta-de-la-cumbre-agraria-campesina-etnica-y-popular-al-presidente-juan-manuel-santos.html>
- Congreso de los Pueblos. (5 de junio de 2016c). La CUT respalda la Minga y condena el asesinato de los indígenas. Recuperado de <http://congresodelospueblos.org/ejes-y-sectores-vida/paro-nacional-2016/item/915-la-cut-respalda-la-minga-y-condena-el-asesinato-de-los-indigenas.html>
- Congreso de los Pueblos. (8 de junio de 2016b). *En unidad Minga agraria sigue pendiente de garantías para la instalación de mesa única de negociación*. Recuperado de <http://congresodelospueblos.org/ejes-y-sectores-vida/paro-nacional-2016/item/926-en-unidad-minga-agraria-sigue-pendiente-de-las-garantias-para-instalacion-de-mesa-ucnica-de-negociacion.html>



- Contagio Radio. (4 de junio de 2016a). Se reactiva comisión conjunta de DD.HH. para evitar más agresiones contra la Minga Nacional. *Contagio Radio*. Recuperado de <http://www.contagioradio.com/se-reactiva-comision-conjunta-de-ddhh-para-evitar-mas-agresiones-contra-minga-nacional-articulo-24986/>
- Contagio Radio. (8 de junio de 2016b). ONU pide no estigmatizar a comunidades movilizadas en paro nacional. *Contagio Radio*. Recuperado de <http://www.contagioradio.com/onu-llamo-a-no-estigmatizar-a-comunidades-movilizadas-en-paro-nacional-articulo-25140/>
- Contagio Radio. (9 de junio de 2016c). Por agresiones del ESMAD al paro nacional, 33 eurodiputados envían carta al Presidente Santos. *Contagio Radio*. Recuperado de <http://www.contagioradio.com/por-agresiones-del-esmad-al-paro-nacional-33-eurodiputados-envian-carta-al-presidente-santos-articulo-25173/>
- Cruz, E. (2016). *Fuerza pública, negociaciones de paz y posacuerdo en Colombia*. Bogotá: Desde Abajo.
- Cruz, E. (diciembre, 2014). Dignidad en movimiento. El ascenso de la movilización social en Colombia. *Confluenze. Revista di Studi Iberoamericani Università di Bologna*, 6(25), 241-275.
- Cruz, E. (julio, 2012). La MANE y el paro nacional universitario de 2011 en Colombia. *Ciencia Política*, 14, 140-193.
- Cruz, E. (julio, 2013). Todos somos hijos del café. Sociología política del paro nacional cafetero. *Entramado*, 9 (2), 138-158.
- Cruz, E. (julio, 2015). El derecho a la protesta social en Colombia. *Pensamiento Jurídico*, 42, 47-69.
- Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular. (1 de junio de 2016d). Minga Nacional Agraria exige trato político y no militar y represivo. *Desde Abajo*. Recuperado de <https://www.desdeabajo.info/colombia/item/28922-minga-nacional-agra-ria-exige-trato-politico-y-no-militar-y-represivo.html>
- De Currea, V. (8 de junio de 2016). En el paro, con los detenidos de Norte de Santander. *Las 2 Orillas*. Recuperado de <http://www.las2orillas.co/en-el-paro-con-los-detenidos-de-norte-de-santander/>
- Desde Abajo. (6 de junio de 2016). Algunas lecciones de 6 días de Minga. *Desde Abajo*. Recuperado de <http://www.desdeabajo.info/index.php>
- El Espectador. (1 de junio de 2016a). Santos se disculpa por demora en la entrega de recursos para el sector agrícola. *El Espectador*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/santos-se-disculpa-demora-entrega-de-recursos-el-sector-articulo-635531>
- El Espectador. (1 de junio de 2016g). Mindefensa asegura que no tolerarán vías de hecho en paro agrario. *El Espectador*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/mindefensa-asegura-no-toleraran-vias-de-hecho-paro-agra-articulo-635573>
- El Espectador. (11 de marzo de 2016f). Garantías para el paro, primer acuerdo entre Gobierno, Cumbre Agraria y Mingas. *El Espectador*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/garantias-el-paro-primer-acuerdo-entre-gobierno-cumbre-articulo-637225>
- El Espectador. (2016k, 7 de junio). Al Gobierno "no le temblará la mano" para evitar bloqueo de vías durante paro nacional. *El Espectador*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/politica/al-gobierno-no-le-temblara-mano-evitar-bloqueo-de-vias-articulo-636389>
- El Espectador. (3 de junio de 2016i). Denuncian detención de 121 campesinos que participaban en el paro agrario. *El Espectador*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/politica/denuncian-detencion-de-121-campesinos-participaban-el-p-articulo-635926>



- El Espectador. (30 de mayo de 2016b). En extrañas circunstancias muere joven indígena que participaba del paro agrario. *El Espectador*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/extranas-circunstancias-muere-joven-indigena-participab-articulo-635147>
- El Espectador. (4 de junio de 2016c). Líderes del Paro Agrario se reunirán el martes en Bogotá con representantes del Gobierno. *El Espectador*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/lideres-del-paro-agrario-se-reuniran-el-martes-bogota-r-articulo-636089>
- El Espectador. (6 de junio de 2016h). ELN busca presionar inicio de diálogos de paz con actos violentos en paro agrario. *El Espectador*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/eln-busca-presionar-inicio-de-dialogos-de-paz-actos-vio-articulo-636286>
- El Espectador. (7 de junio de 2016d). Paralizados diálogos entre gobierno y campesinos. *El Espectador*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/paralizados-dialogos-entre-gobierno-y-campesinos-articulo-636469>
- El Espectador. (7 de junio de 2016j). Cumbre Agraria solicita medidas cautelares a CIDH por atropellos durante paro agrario. *El Espectador*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/cumbre-agraria-solicita-medidas-cautelares-cidh-atropello-articulo-636378>
- El Espectador. (8 de junio de 2016e). Líderes campesinos se reúnen con garantes. *El Espectador*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/lideres-campesinos-se-reunen-garantes-articulo-636600>
- Flórez, J. (4 de junio de 2016). El movimiento campesino del Catatumbo, desde adentro. *El Espectador*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/el-movimiento-campesino-del-catatumbo-adentro-articulo-636050>
- Gamson, W. y Meyer, D. (1999). Marcos interpretativos de la oportunidad política. En D. McAdam, J. McCarthy, y M. Zald (Eds.). *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales* (pp. 389-412). Madrid: Itsmo.
- López, F. (2014). *Las ficciones del poder*. Bogotá: Universidad Nacional-Debate.
- Marcha Patriótica. (10 de junio de 2016). Humo blanco para diálogo Cumbre Agraria - Gobierno Nacional. Recuperado de <http://www.marchapatriotica.org/index.php/noticias-marcha-patriotica-2/85-cumbre-agraria-campesina-etnica-y-popular/3222-humo-blanco-para-dialogo-cumbre-agraria-gobierno-nacional>
- McAdam, D. (1999). Orígenes terminológicos, problemas actuales, futuras líneas de investigación. En D. McAdam, J. McCarthy y M. Zald (Eds.), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales* (pp. 49-70). Madrid: Itsmo.
- McAdam, D., McCarthy, J., & Zald, M. (1999). *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*. Madrid: Itsmo.
- McAdam, D., Tarrow, S., & Tilly, Ch. (2005). *Dinámica de la contienda política*. Barcelona: Hacer.
- McCarthy, D. (1999). Adoptar, adaptar e inventar límites y oportunidades. En D. McAdam, J. McCarthy, y M. Zald (Eds.), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales* (pp. 205-220). Madrid: Itsmo.
- Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México.
- Mesa Nacional Agropecuaria y Popular de Interlocución y Acuerdo (MIA). (2015). *Del paro nacional agrario a la cumbre agraria, campesina, étnica y popular*. Bogotá: MIA.



- Molano, A. (2013). *Dignidad campesina. Entre la realidad y la esperanza*. Bogotá: Icono.
- Olson, M. (1992). La lógica de la acción colectiva. En A. Batlle (Ed.), *Diez textos básicos de ciencia política* (pp. 203-220). Barcelona: Ariel.
- Osorio, M. (28 de mayo de 2016). Vuelve y juega la protesta agraria. *El Espectador*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/politica/vuelve-y-juega-protesta-agraria-articulo-634939>
- Polo Democrático. (2 de junio de 2016). *Polo democrático condena asesinatos en desarrollo de la Minga Indígena del Cauca*. Recuperado de <http://polodemocratico.net/noticias/titulares/10547-polo-democratico-condena-asesinatos-en-desarrollo-de-la-minga-indigena-del-cauca>
- Prensa Rural. (10 de junio de 2016b). La Minga Nacional se fortalece. *Prensa Rural*. Recuperado de <http://prensarural.org/spip/spip.php?article19553>
- Prensa Rural. (11 de abril de 2016d). Pliego de exigencias de la Cumbre Agraria. *Prensa Rural*. Recuperado de <http://prensarural.org/spip/spip.php?article13670>
- Prensa Rural. (2 de junio de 2016a) De nuevo los maestros a las calles. *Prensa Rural*. Recuperado de <http://prensarural.org/spip/spip.php?article19481>
- Prensa Rural. (29 de mayo de 2016c). Ascamcat no participará del paro de la Cumbre Agraria del 30 de mayo. *Prensa Rural*. Recuperado de <http://prensarural.org/spip/spip.php?article19457>
- Ramírez, M. (2002). *Entre el Estado y la guerrilla: identidad y ciudadanía en el movimiento de los campesinos cocaleros del Putumayo*. Bogotá: ICANH.
- Rivas, A. (1998). El análisis de los marcos: una metodología para el estudio de los movimientos sociales. En P. Ibarra y B. Tejerina, (Eds.), *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural* (pp. 181-215). Madrid: Trotta.
- Salcedo, L., Pinzón, R., & Duarte, C. (2013). *El paro nacional agrario: un análisis de los actores agrarios y los procesos organizativos del campesinado colombiano*. Manuscrito inédito.
- Semana. (10 de junio de 2016c). Paro agrario: la estrategia que le salió mal al Gobierno. *Semana*. Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/paro-agrario-suspenden-bloqueos-en-vias-en-cauca/477093>
- Semana. (16 de marzo de 2014). ¿Campesinos convocarán a otro paro agrario? *Semana*. Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/campesinos-indigenas-debaten-sobre-paz-tierras-mineria/380743-3>
- Semana. (3 de junio de 2016a). Paro Agrario: tres muertos y decenas de heridos en Cauca y Valle. *Semana*. Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/paro-agrario-tres-muertos-y-decenas-de-heridos-en-cauca-y-valle/476185>
- Semana. (7 de junio de 2016b). El triste balance del paro agrario en el suroeste del país. *Semana*. Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/paro-agrario-escasez-de-combustibles-y-viajeros-atrapados-en-suroeste/476760>
- Smelser, N. (1995). *Teoría del comportamiento colectivo*. México: FCE.
- Snow, D., & Benford, R. (1992). Master frames and cycles of protest. En A. Morris y C. McClury (Eds.), *Frontiers in social movement theory* (pp. 133-155). New Haven and London: Yale University Press.
- Suhner, S. (2002). *Resistiendo al olvido. Tendencias recientes del movimiento social y de las organizaciones campesinas en Colombia*. Bogotá: Taurus UNRISD.
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.



Touraine, A. (1987). *El Regreso del actor*. Buenos Aires: Eudeba.

Vélez, J. (31 de mayo de 2016b). Sin las Dignidades el paro agrario no es lo mismo (por ahora). *La silla vacía*. Recuperado de <http://lasillavacia.com/historia/sin-las-dignidades-el-paro-agrario-no-es-lo-mismo-por-ahora-56025>

Vélez, J. (8 de junio de 2016a). La ayudita del ministro de Ambiente en el paro agrario. *La silla vacía*. Recuperado de <http://lasillavacia.com/historia/la-ayudita-del-ministro-de-ambiente-en-el-paro-agrario-56109>

Vélez, J., & Prieto, J. (25 de mayo de 2016). Lo que le faltaba a la desaparición de Salud: un paro. *La*

silla vacía. Recuperado de <http://lasillavacia.com/historia/lo-que-le-faltaba-la-desaparicion-de-salud-un-paro-55937>

Wallerstein, I. (2008). *Historia y dilemas de los movimientos antisistémicos*. Bogotá: Desde Abajo.

Zald, M. (1999). Cultura, ideología y creación de marcos estratégicos. En D. McAdam, J. McCarthy y M. Zald, (Eds.), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales* (pp. 369-388). Madrid: Itsmo.